



Fundación
Agustín de Betancourt



Asesoría Jurídica y Prevención

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA Y PERICIAL PARA PROFESIONALES EN PRL

**INCLUYE SIMULACIÓN
DE JUICIO ORAL**

PLAZAS LIMITADAS

13^a EDICIÓN

EL VALOR DE LA ESPECIALIZACIÓN

La gestión de la prevención exige, además de un conocimiento técnico de partida y de su integración en el propio funcionamiento de cada organización, un ágil manejo de conceptos jurídicos que, en todo caso, habrán de ser observados y considerados de cara al diseño e implementación de cualquier sistema de gestión en esta materia.

Con la finalidad de aproximar dichos aspectos legales, conocer de primera mano las diferentes doctrinas jurisprudenciales en esta materia y lograr **integrar estos aspectos en la gestión preventiva de las empresas**, AJP organiza junto a la Fundación Agustín de Betancourt, el **Curso de ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA Y PERICIAL PARA PROFESIONALES EN PRL**.

“ *El educador es el hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles.* ”

RALPH WALDO EMERSON

En esta ocasión, se opta por una metodología de formación teórico-práctica en la que se pretende que el alumno adquiera conocimientos que posteriormente pueda trasladar a su organización. De esta forma, hay una amplia presencia de ejercicios prácticos durante el curso, incluyendo en la última sesión la simulación de un juicio oral en un procedimiento penal derivado de un accidente de trabajo.

El curso consta de seis sesiones a desarrollar en días completos, incluyendo con el precio la comida en todos ellos, estructurados en 5 módulos diferentes que culminan con la simulación de juicio oral poniendo en práctica todo lo aprendido anteriormente.

Los módulos se estructuran de la siguiente manera:

1. Introducción y cuestiones controvertidas.
2. Gestión preventiva en trabajos de explotación y mantenimiento y obras de construcción.
3. Procedimiento sancionador de la Inspección de Trabajo. Criterios de actuación.
4. Responsabilidad civil y recargo de prestaciones.
5. Responsabilidad penal, defensa y prueba pericial.

Para llevar a cabo este proyecto, se ha reunido a un destacado claustro de **profesionales del ámbito jurídico y de la prevención**, y se ha diseñado un programa que mantiene el carácter de pragmatismo, innovación y exclusividad que otorga su programación académica.

El programa de Especialización Jurídica dotará al alumno de una perspectiva global sobre la gestión preventiva desde el enfoque jurídico, así como multitud de herramientas con las que poner en práctica estrategias que le respalden.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Curso dirigido a todos los profesionales que deban gestionar aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales, tanto técnicos y responsables de servicios de prevención, así como abogados y responsables de recursos humanos y relaciones laborales.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los principales objetivos del curso son los siguientes:



Dominar

Dominar los criterios interpretativos de organismos oficiales y los criterios jurisprudenciales de aplicación del marco jurídico en PRL.



Conocer y gestionar

Conocer y gestionar las contingencias judiciales en PRL: actuación en caso de accidente, gestión de la comparecencia en la Inspección de Trabajo, Diligencias Previas y proceso penal, recargos de prestaciones, otras reclamaciones, etc.



Incorporar

Incorporar los aspectos jurídicos a la gestión de la PRL mediante el diseño de soluciones y planes de acción, todo ello para mejorar el cumplimiento y eficacia de los mismos.



METODOLOGÍA DE ESTUDIO



El curso se desarrollará en 6 sesiones presenciales de 9:30h a 18h, durante las cuales se ofrecerá comida a todos los asistentes, en las instalaciones de la Escuela Superior Técnica de ICCP (UPM) Madrid.

■ Requisitos de los alumnos

No se requiere titulación específica en PRL, si bien el curso está orientado a personal con conocimiento en la materia, ya sea por dedicarse profesionalmente a la prevención de riesgos laborales (como técnicos o directores de servicios de prevención, auditores, etc.) o bien por pertenecer a departamentos de recursos humanos, relaciones laborales, asesoría jurídica, etc.

■ Carga lectiva del curso

60h: 40h presenciales y 20h online.

■ Fechas del curso completo

Inicio 09/05/2024 - Fin 20/06/2024

Mayo

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

Junio

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

ROLE PLAY

Los alumnos protagonizarán la simulación basada en un caso real, donde aplicarán los conocimientos adquiridos durante el curso.

- Visión global de la problemática de la gestión de la prevención.
- Estudio detallado de criterios interpretativos de aplicación normativa PRL.
- Estudio detallado del sistema de exigencia de responsabilidades legales en materia de PRL.
- Integración de aspectos jurídicos en el sistema de gestión.

En la última sesión, se llevará a cabo la simulación de un juicio oral en un procedimiento penal derivado de accidente de trabajo.



***SIMULACIÓN
DE JUICIO
ORAL***

TEMARIO Y SESIONES PRESENCIALES

SESIÓN I

INTRODUCCIÓN Y CUESTIONES CONTROVERTIDAS

Durante la primera sesión se realizará una introducción al sistema normativo en PRL, tratando conceptos como la coordinación de actividades empresariales y los criterios de la Inspección de trabajo en relación con el RD 171/2004.

Además, se abordará el estudio de conceptos jurídicamente indeterminados como la propia actividad y el deber de vigilancia, y su repercusión en la responsabilidad solidaria, así como el tratamiento de los aspectos psicosociales en la Jurisdicción Social.

Por último, se cerrará la sesión con el marco legal y las responsabilidades derivadas de los desplazamientos internacionales de los trabajadores.

JUEVES 09/05/2024 EN HORARIO DE 9:30 - 18:00H
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE ICCP (UPM) - AULA 42

SESIÓN II

GESTIÓN PREVENTIVA EN TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Para este módulo se realizará una introducción a la gestión preventiva que se lleva a cabo en las obras de construcción, en la aplicación del Real Decreto 1627/1997.

Además, se tratarán los trabajos de mantenimiento con sus criterios de actuación, las obras sin proyecto y la forma de integrar la prevención en la fase de diseño.

JUEVES 16/05/2024 EN HORARIO DE 9:30 - 18:00H
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE ICCP (UPM) - AULA 42

SESIÓN III

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO. CRITERIOS DE ACTUACIÓN.

Durante esta sesión, se empezará con una introducción teórica al sistema de exigencia de responsabilidades legales en PRL.

Se distinguirá, dentro del deber general de la prevención, entre imprudencia profesional vs imprudencia temeraria.

Se hablará también de los criterios de actuación de la Inspección de trabajo y del procedimiento sancionador en la jurisdicción social.

JUEVES 23/05/2024 EN HORARIO DE 9:30 - 18:00H
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE ICCP (UPM) - AULA 42

TEMARIO Y SESIONES PRESENCIALES

SESIÓN IV

LA REPARACIÓN DEL DAÑO: RECARGO DE PRESTACIONES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Para esta sesión, se examinarán los fundamentos legales del recargo de prestaciones, aplicándolos en un caso práctico.

También se hablará de la responsabilidad civil derivada de un accidente de trabajo, culminando la sesión con otro caso práctico que ayude a integrar lo esencial de la materia.

JUEVES 30/05/2024 EN HORARIO DE 9:30 - 18:00H
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE ICCP (UPM) - AULA 42

SESIÓN V

RESPONSABILIDAD PENAL, DEFENSA Y PRUEBA PERICIAL

Para la última sesión teórica del curso, se introducirán los conceptos relacionados con la responsabilidad penal en casos de accidente de trabajo, contextualizando el delito contra la seguridad y salud de los trabajadores.

Se sentarán las bases del procedimiento penal identificando las fases y elementos clave para estructurar una adecuada defensa.

La sesión terminará con la explicación del papel de la prueba pericial en el procedimiento penal mediante ejemplos prácticos.

JUEVES 06/06/2024 EN HORARIO DE 9:30 - 18:00H
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE ICCP (UPM) - AULA 42

SESIÓN VI

SIMULACIÓN DE JUICIO POR ACCIDENTE DE TRABAJO

En esta última sesión, se celebrará la simulación de un juicio oral en un procedimiento penal por accidente de trabajo, llevando a cabo las declaraciones de los diferentes implicados en el caso ante juez y fiscal.

Se asignarán roles basados en un caso real a los alumnos del curso, se preparará la declaración con abogados especializados en la materia donde será necesario aplicar todos los conocimientos aprendidos durante el curso.

JUEVES 20/06/2024 EN HORARIO DE 9:30 - 18:00H
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE ICCP (UPM) - AULA 42

CLAUSTRO DE PROFESORES



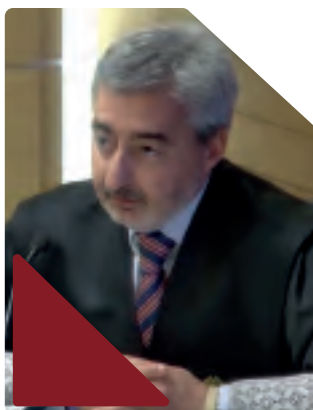
Olga Álvarez

Magistrada, Juzgado de lo Penal Valladolid



Concepción Morales

Magistrada TSJ Madrid, Sala de lo Social.



Oscar Barrios

Fiscal Siniestralidad Laboral Ávila



José M. Company

Fiscal Siniestralidad Laboral



Antonio Moreno

Inspector de Trabajo, Valencia



Luís Pérez

Inspector de Trabajo (en excedencia)



Mercedes Garrido

Inst. Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, CAM

CLAUSTRO DE PROFESORES



Elena Desdentado

Profesora Derecho del
Trabajo en la UNED



Jaime Garrido

Abogado, socio en CEL
Abogados



Andrés Maluenda

Abogado, Socio en
Maluenda Penal



Carlos Arévalo

Doctor Ingeniero de Caminos,
Profesor Asociado UPM



Carlos Robredo

Abogado, Técnico
Superior en PRL



Ladislao Carrascal

Abogado y Técnico
Superior en PRL



Javier Lobo

Ingeniero, perito y
TSPRL

TESTIMONIOS



Francisco J. Tarín

Exalumno

Responsable Área de Prevención y Salud Laboral de Metro Madrid.

“Imprescindible para conocer el complejo contexto de las responsabilidades derivadas de la gestión de la PRL”



Natalia Esteban

Exalumno

Técnico PRL en EDP Renovables.

“Lo que más me ha aportado es volver a replantearme el papel que tenemos los técnicos en la empresa, recordando los principios de la acción preventiva”



Julián Gallego Alarcón

Exalumno

Responsable HSEQ CTCC Besòs Gas Iberia Power Generation (ENDESA).

“Excelente curso que ha seguido manteniendo en sus ediciones un claustro de profesores de primer nivel”



Óscar Martínez Núñez

Exalumno

Servicio de Prevención de COMSA.

“La gestión adecuada de cualquier materia requiere conocimiento sobre implicaciones en la toma de decisión. Esta formación te lo proporciona en materia de Prevención”

COSTES Y MATRICULACIÓN



El precio de la matrícula es de **1.800€ (IVA no incluido)**, susceptible de **bonificación parcial** por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Ventajas

10% de descuento para antiguos alumnos

Disponibles **becas** a particulares y desempleados.

Inscripción

Para la solicitud de plaza, se deberá enviar a la dirección info@ajpre.net un correo electrónico, indicando en el asunto Matrícula Curso de Especialización Jurídica y Pericial 2024, con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Empresa.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Breve CV describiendo la experiencia y formación en PRL.

Podrás realizar la inscripción hasta el 24/04/2024.

Una vez recibida la solicitud, se llevará a cabo la selección de los alumnos aplicando los criterios establecidos.

Más información

info@ajpre.com

663 105 017

ORGANIZA



Fundación
Agustín de Betancourt